



Cambio a última hora frena alza de la bencina y abarata el diésel

Decreto impidió que gasolinas subieran \$35 y permitió que el diésel baje hoy \$47,3.

Leo Riquelme

Una intervención con-
cretada en la mañana
del Ministerio de Hacienda permitió
que en la tarde se frenara la
alza de las gasolinas por el
mercado para las bencinas a
partir de esta jornada, lo que
en el caso del diésel significó
un recule en su alza.

Desde el aumento que han
recibido los litros de combustible
en el caso de la Bencina en el
Medio Oriente, la Empresa Na-
cional del Petróleo (ENAP) re-
formó que la gasolina de 93

octanos subirá apenas un
centavo de peso, en tanto
que la de 97 responderá en
seis centavos. El litro de Be-
neceno no se alterará, mien-
tras que el de diésel caerá en
47,3 pesos. Por el contrario,
el litro licuado de petróleo
(RCPT) que vehicular usará
en 49,3 pesos.
La intervención fue posible
gracias a la decisión del Co-
mittee de Bases de Cambio
en las variables del Mecanismo
de Regulación del Precio
de los Combustibles (Me-
Mec), lo que aumentó el
control que ejerce el Fisco a
través de este instrumento.

Se hizo cuando el mercado
apostaba por alzas de 35 pe-
sos en la bencina para 93.
El decreto preliminar re-
formado en el Diario Oficial por
el Ministerio de Hacienda im-
puso una reducción del im-
puesto específico para el car-
bón de la gasolina de 93 octa-
nos, desde 6.368,5 UFMR,
que fue el nivel vigente la se-
mana pasada, a 4.950,2
UFMR. Para la bencina de
97, en tanto, dispuso que ha-
yará desde 6.000,4 a 6.002,3
UFMR, y para el petróleo
diésel baja que se conajera
de 2.239,5 a 1.400,9 UFMR.
La decisión había sido es-

bozada en la víspera por el
ministro Jorge Córdova y se
adelantó en medida de adver-
tencia de emergencia, con-
trario a lo que se esperaba que no ho-
boraría una nueva alza, tras
una dos seguidas propuestas
por el Ejecutivo en dos meses
de administración, lo que ha
tenido un fuerte impacto en
la inflación.
"Es un alivio para los chile-
nos", dijo Sergio Pizarro,
asesor que el alza fuera gra-
tuita. El alza se trata de un
decreto con rango de ley que es
una buena noticia", destacó
la presidenta del Senado, la
RN Paulina Núñez.



Gasolinas abaratarán con modificaciones ante una nueva alza.